

## Sociedades Científicas



### SEMERGEN y SEFAC unifican criterios sobre patologías digestivas para mejorar la asistencia al paciente

A. Villajos

Médicos de Primaria y farmacéuticos de estas dos Sociedades Científicas han elaborado el Documento de Consenso sobre Patología Digestiva ante las continuas consultas que generan estos trastornos tanto en las farmacias como en los centros de salud, llegando a alcanzar el 30 por ciento de las citas médicas

Madrid (6-6-2008). - Las continuas consultas que generan los trastornos digestivos en las farmacias, la cada vez más frecuente automedicación, y el interés de los farmacéuticos de atender mejor a los pacientes son los principales motivos que han llevado a médicos y farmacéuticos a unificar criterios “para ofrecer una asistencial integral y coordinada a los pacientes”. El resultado ha sido el primer Documento de Consenso sobre Patología Digestiva, elaborado por la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), con el patrocinio de Almirall.



El objetivo de este documento, que en unos meses llegará a las farmacias y colegios profesionales, es “lograr una mayor efectividad y eficiencia en el tratamiento del paciente a través de un abordaje conjunto”, tal y como han comentado los coordinadores del mismo, Jesús Gómez, vocal de SEFAC Cataluña, y el doctor Enrique Peña, del grupo de Patología Digestiva de SEMERGEN. El doctor Peña ha señalado que este proyecto se ha centrado en las patologías más frecuentes, la acidez, la hernia de hiato y la úlcera péptica. “Cada capítulo ha sido elaborado por un médico y un farmacéutico, la labor del profesional de Primaria ha sido definir la enfermedad mientras que el farmacéutico se ha centrado en las pautas para la dispensación activa y el seguimiento farmacoterapéutico”.

Tal y como ha destacado Peña, los pacientes con problemas digestivos suelen acudir en primer lugar a las farmacias, “y es en ella donde se puede detectar el riesgo de una patología importante que requiera atención médica”, y ha añadido que “es importante que el farmacéutico evalúe al paciente a través de preguntas y, si es necesario, derivarle la consulta al médico o bien dispensarle un fármaco que sea eficaz”.

Enfermedad  
de Gaucher

ACTUALIZACIONES  
EL MEDICO

Curso  
ASPECTOS PSICOSOCIALES EN EL  
MANEJO DE LA DISPEPSIA FUNCIONAL



publicidad

saned  
SANIDAD EDICIONES

EDI  
COMPLET

MEDITEX

Protege tu PC... ¡GRATIS!  
Panda Internet Security 2008

El otro coordinador de este proyecto, Jesús Gomez, ha comentado la necesidad de “tener unos criterios claros y adecuados de actuación, de esta manera, el paciente sabe qué está tomando, cuánto puede tomar, cuándo debe tomarlo, y si ese fármaco puede interactuar con otros que esté tomando”

Por su parte, el presidente de la SEFAC, José Ibáñez, ha asegurado que “esta Sociedad Científica está muy orgullosa de este documento porque se ha conseguido elaborar y difundir un nuevo instrumento que será útil al farmacéutico en su labor asistencial diaria y porque se ha logrado alcanzar un consenso entre farmacéuticos y médicos para establecer unos criterios de actuación comunes”.

Nuria Fernández de Cano, responsable de Grupos de Trabajo y MIR de SEMERGEN, ha destacado la importancia de este trabajo como “un paso más hacia una relación médico-farmacéutico, basado en la buena comunicación, sin enfrentamientos, a diferencia de los que mucha gente piensa”.

[Ir al índice de las noticias.](#)

El **Médico Interactivo** es una publicación electrónica dirigida exclusivamente al profesional sanitario destinado a prescribir o dispensar medicamentos, por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación.

El **Médico Interactivo** está por ello reconocido oficialmente por las autoridades sanitarias correspondientes como Soporte Válido para incluir publicidad de medicamentos o especialidades farmacéuticas de prescripción dirigida a los profesionales sanitarios (S.V. 214-R-CM).

## PACIENTE VIRTUAL



Mujer de 28 años que acude a la consulta refiriendo que desde hace unos dos meses presenta, sin causa conocida, un intenso nerviosismo

EL PERIÓDICO DE LA  
**FARMACIA**  
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SANITARIA

- **Gratuito**
- **Periodicidad quincenal**
- **GRUPO SANED y COFARES**



Visite nuestras novedades  
[clic aquí »](#)

**Directorio Terapéutico**



**ARCHIVO**

**Buscador Revistas**



**click »**

